

ANEXO II. PRUEBA PRÁCTICA

Los ejercicios teórico-prácticos versarán sobre diseño, planificación y promoción de actividades y eventos culturales e inventariado de publicaciones.

Para ello dispondrá de una hora para prepararlo y contará como máximo de 30 minutos para exponerlo ante la comisión de selección.

Podrá venir provisto de documentación y material que considere necesario para afrontar las pruebas.

En el caso de que la comisión decida que sea necesario el uso de ordenadores, la misma le facilitará el mismo con los programas necesarios para poder realizar las pruebas.

ANEXO III.VALORACIÓN DE MÉRITOS

- Experiencia en la emisión de actividades culturales a través de redes y web:
Hasta un máximo de 0,3 puntos por cada actividad promocionada experiencia, con un límite de 3 puntos.
- Experiencia en organización y difusión de actividades culturales nacionales:
Hasta un máximo de 0,2 puntos por cada proyecto, con un límite de 2 puntos.
- Experiencia en la organización y difusión de eventos culturales internacionales:
Hasta un máximo de 0,5 puntos por evento internacional organizado, con un límite de 1,5 puntos.
- Elaboración de acciones de sensibilización en ámbitos sociales:
Hasta un máximo de 0,2 puntos por cada acción de sensibilización, con un límite de 2 puntos.
- Experiencia en el diseño y maquetación de publicaciones de más de 10 páginas:
Hasta un máximo de 0,5 puntos por publicación, con un límite de 1,5 puntos.
- Experiencia en el mantenimiento de contenido web:
Hasta un máximo de 0,5 puntos por año de experiencia, con un límite de 1,5 puntos.
- Dominio de uno o dos idiomas
Por idioma máximo 0,25 puntos y estará en función del nivel:
 - B1 – 0,10 puntos
 - B2 – 0,15 puntos
 - C1 – 0,25 puntos

ANEXO IV. COMISIÓN DE SELECCIÓN

- **Presidente:** José María García Sombría
- **Secretario:** José Lorenzo Sánchez García
- **Vocales:**
 - Natalia Garcés Fernández (a propuesta del Comité de Empresa)
 - Jesús Zulet Izura

Suplentes:

- **Presidente:** Fernando Javier Crecente Romero
- **Secretario:** José Raúl Fernández del Castillo
- **Vocales:**
 - Juan Pedro Zaballos Soriano (a propuesta del Comité de Empresa)
 - Tomás Gallego Izquierdo